



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Febrero de 1992

Expediente N° 8.026/92

RES. N° 026/92.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Secretario de Bienestar Universitario solicita la designación de un docente como representante de la Facultad ante la Comisión de Becas de la Universidad;

Lo propuesto por el Departamento de Física y que corre a fs. 2 de estos actuados;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/02/92 ha resuelto proponer a la Lic. Verónica Javi para que continúe desempeñando dichas funciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Proponer, a la Lic. VERONICA JAVI como representante de la Facultad de Ciencias Exactas ante la Comisión de Becas de la Universidad, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los Departamentos Docentes, a la Lic. Verónica Javi y a la Secretaría de Binestar Universitario. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. CS. EXACTAS
SZ

  
 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas

ORIGINAL.